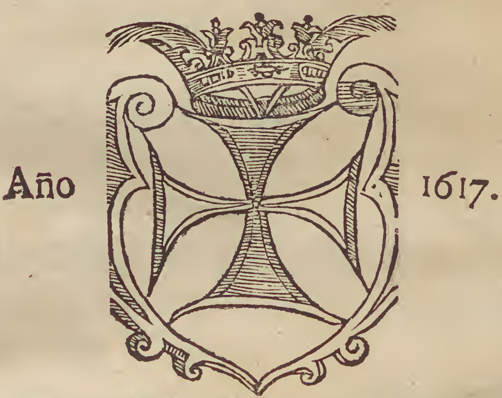
SERMON
DE LA INMACVLADA
CONCEPCION DE LA VIRGEN MARIA, Madre de Dios, y Señora nuestra.

6

¶ *Predicado por el P. Presentado F. Miguel Ruyz, Catedratico de Escritura en el Real Conuento de la Santissima Trinidad Redencion de Cautiuos, a 15. de Mayo, de 1615. en la Iglesia Parochial de San Gil de la Ciudad de Seuilla, en vn Octauario, que a la limpia Concepcion de la Virgen hizieron sus deuotos.*

¶ Dirigido a Don Mateo Vazquez, Arcediano de Carmona, y Canonigo de la Santa Iglesia de Seuilla.



Año 1617.

Con licencia, Impresso en Seuilla, por Gabriel Ramos Vejarano.

APROBACION.

ESTE Sermon de la inmaculada Concepcion de la Virgen Maria Madre de Dios, y Señora nuestra predicado por el Padre Fray Miguel Ruyz, del Orden de la Santissima Trinidad, en la Parochia de San Gil de Seuilla, en 15. de mayo, de 1915. años. Contiene sana verdad, y Catolica dotrina, y en nada contraria a nuestra sagrada religion, y muy prouechosa para aumentar la deuocion de los fieles â cerca de la Purissima Concepcion (sin mancha de pecado original) de la Virgen Santissima: y tambien lo es para las buenas costumbres: y todo tratado, y dicho con mucha erudicion y variedad. Y assi es muy justo imprimirse, para que todos se puedan aprouechar del. Fecha en Seuilla 20. de Septiembre, de 1615. Años.

El Doctor Iuan Hurtado.

Tiene licencia de los Superiores Gabriel Ramos Vejarano, para poder imprimir este Sermon del P. Fr. Miguel Ruyz del Orden de la Santissima Trinidad. Dada en Seuilla, a 3. de Octubre, 1615.

APRO-

APROBACION.

E Leydo este Sermon, y ne hallo en todo el, cosa que contradiga a nuestra Santa Fê, antes muestra su Autor el zelo del bien de las almas, la erudicion, y deuociõ, que se le conoce. Es conforme a la diuina Escritura, a la doctrina de los Sãtos, y Doctores de ella, fundado en la pia afeccion de los fieles, que tiene no se que diuino, que Dios serâ seruido reuelar a su tiempo oportuno. Y para que todos le gozen se deue dar licencia para poderlo imprimir. En el Conuento de la Santissima Trinidad de Seuilla, a veynte y quatro de Mayo, de mil y seyscientos y quinze años.

Fr. Pedro de Ahumada Maestro.

LICENCIA.

EL Maestro Fr. Diego Dauila, Vicario Prouincial de la Orden de la Santissima Trinidad de Redencion de Catiuos, en esta Prouincia del Andaluzia, &c. Auiendo visto la sencura, que el P.M. Fr. Pedro de Ahumada dio a este Sermon (por nuestra comission) Por las presentes doy licencia al P. Presentado F. Miguel Ruyz, para que lo pueda imprimir, dandole su licencia el Reuerendissimo Ordinario. Dada en nuestro Conuento de Seuilla, a 24. de Mayo, de 1615 Años.

F. Diego Dauila
Vicar. Prouinc.

DEDI-

A DON MATEO VAZQVEZ, ARCEDIANO de Carmona, y Canonigo de la Santa Iglesia de Seuilla.



RATAR LAS COSAS COMVnes con estilo no comun, es, señor, negocio de mucha dificultad, y que no todos salen bien de ella; aunque para mi, mayor dificultad es, que el vulgo, y comunidad las trate biẽ despues de tener particularidad en su estilo: No veo en nuestra Republica el dia de oy cosa mas publica, y comunmente vsada, que tratar de la limpieza de la Virgen Santissima en su Concepcion Este es el Thema de inumerables Sermones en las Iglesias; la ocupacion comũ en las plaças; el general estudio en los Letrados; esto veo escrito en las cartillas de los niños en las escuelas; en las almohadillas de las señoras en sus estrados; en los Breuiarios de las Religiosas en sus Conuentos; en las paredes publi-

cas de las calles y lo que mas es, en el ayre està escrito: porque los fieles a vozes en sus orillas imprimen: La Virgen fue concebida sin pecado original. *Cupome tratar de aquesto en vn Sermon: y aunque venci, con el fauor de Dios, la primera dificultad, siendo en cosa tàn comun particula, segun parecer de Doctos, queriendo imprimir este Discurso, por acudir al desseo de muchos amigos mios, y deuotos de la Virgen, no me atreuo a salir con la segũda dificultad sin el amparo de V.m. cuyo zelo Santo, y grauedad Christiana; cuya deuocion feruorosa, y autoridad generosa; defendera lo que en este mi discurso pretendiere estragar el vulgo, a quien ni la nouedad del estilo, ni la deuocion de la obra satisfaze. Y asi ofrezco estas primicias; que aunque por ser mias tienen pequeño valor deuen ser recebidas por el realce, que les da, ser en honra de la Virgen. Y atreuome a dar esta blanquilla; porque veo, que, en razon de engrandecer a la Virgen, hasta de las palabras de los niños de la escuela haze V.m. tesoro.*

Vale.



AL LECTOR.

ES mal sin redemido en los Predicadores, Lector Christiano, y vn contagio, que al primer Sermõ se pega a todos, no hartarse de oyentes, si quiera prediquen bien, si quiera mal; que todo lo dissimula el amor proprio. Tiene este oficio no se que de tahureria, semejante a la del juego, donde vnos picados de lo que pierden; y otros cebados en lo que ganan, no ay hombre que se harte en començando. Yo predique este Sermon, con el qual fuera razon auer satisfecho a mi apetito, y quedar harto; no solo por auer tenido mucha cantidad de oyentes; sino por auer ganado en el la censura, y juyzio de todos en general (puesto, que con algunos perdi: que no ay jugador tan diestro a quien otro no le arme vna pandilla) Y a me sucedido lo ordinario, que picado con la perdida de aquestos, y cebado con la ganancia de aquellos, me quede con mayor hambre: y para satisfazerla, quise imprimir este discurso, a ruego, y peticion de algunos aficionados; para con el, no solo ganarle a la Virgen mas deuotos; sino para despicarme con los perdidos, y deshazerles las tretas, que alla por los rincones me an armado. Que lo leas, te ruego, con animo sincero, sin passion; que esso bastara, para que oluidadas las faltas que tuuiere, solo se te quede en la memoria, Que es la Virgen concebida sin pecado original. Vale.

THEMA.

FVNDAMENTA EIVS IN MONTIBVS SANCTIS. Diligit Dominus portas Syon, super omnia tabernacula Iacob.
Psalm. 86.

EN Las fiestas solenes, que los Antiguos celebrauan a Promoteo, tenian por costumbre dar el premio, y palma, en el estadio de los Cursores, no al que corria mas ligeramente, sino al que con vna luz en las manos llegaua en mas breue tiempo sin apagarla al puesto. Era ley, y condicion de las fiestas, q̃ en la carrera no auian de apagar la hacha, lampara, ó tea (que vna de estas tres cosas passaua de mano en mano de los que confiados de su ligereza apostauan a correr.) Desta vsança haze mencion Filipo Beroaldo in Suetonium, conmentando aquellas palabras del Poëta Lucrecio: *Et quasi Cursores vitas lampada traddunt.* Assi como los ligeros Cursores entregan la lampara, al que se sigue para correr: assi los padres dan el ser a sus hijos entregandoles la vida, dexandolos en el puesto, para que en el curso de ella, lleuen la luz encendida hasta el fin. Tambien Aristoteles tocó este punto: *Non illum in palestra, qui tædas ardentes accipit, celeriorem esse in cursu continuo.* No se apuesta a quien es mas ligero en el curso cõtinuo, sino al que lleua la tea ardiẽdo sin apagarla. Persio tanbien se acordò de lo que voy diziendo: *Curà me in decursa lampade poscis?* Esto es: Sin auer corrido la lãpara, porque pides premio? Y tãbien Marco Varron dixo: *Non cursu lampada tibi trado.* Quiere dezir. No te doy ventaja en el correr. No es mi intento comparar, señores mios, la Virgen nuestra Señora a Promoteo; pues ay desigualdad casi infinita: quanto va de vna criatura capaz de su Criador, Virgen, y Madre de Dios, tan Santa, que no tuuo lugar la culpa en ella, a vn hombre Gentil, sin ley Diuina, que quando mucho era grande Astrologo, habitador del Monte Caucaso: donde los Poëtas lo fingen atado, con cadenas a vn peñasco de el; por-

Phil. Ber. in Suetpag 760.

Arist. 4. Rethor,

Mar. Var. lib. 3. de re rustica.

Alcia. emble. 102.

que no salia de alli contemplando las Estrellas. Sino comparò la Virgen Sagrada a la luz, que los Cursores lleuauan en la mano; y comparo las fiestas de este octauario con aquellas, quanto a la cōdicion, y ley, en la carrera: que si bien somos llamados a este santo desafio ocho Cursores (señalados entre los muchos q̄ ay por mas velozes) y en la mano se nos pone la lampara de la Iglesia, que es la Virgen, condicion es de la fiesta, que el que corre la lleue siempre encendida en la carrera; porque es fiesta, que se haze al primero instante, en que esta diuina lampara fue encendida en lo natural, y recibio la luz Diuina de Gracia en su limpia Concepcion. Por
Isa. 24.
que si el pecador es torcida, que apagada humea (*linum fumigans*) por la culpa, quien no la tuuo jamas, razon es, que sea alabada cō lampara siempre ardiendo. Pusose ya esta luz Diuina en manos de vno, y otro, de tres, y quatro, y hasta cinco ligerissimos Cursores, que dexando de correr, an bolado en las grandezas de la Virgen, conseruando la luz de su limpieza sin apagarla: en mis manos està oy puesta: yo lo estoy en la carrera: y lo que asseguro es, que no apagare la luz, aunque me vaya de espacio en el estadio; antes procurare con el soplo de mis razones auiuar la deuocion, y encender los coraçones deuotos, y alumbrar las tinieblas, que pretenden ocultar esta verdad. No prometo ser ligero en la carrera, que despues de cinco Aguilas caudalosas, a quien sigo, la misma velozidad parece lerda; solo tengo de mi parte auerme cabido el sexto dia, Viernes, quando Crio Dios al hombre, y a vna masa de barro le dio luz, y entendimiento: dia en que tambien despues, tambien lo redimio; y estando por el pecado, como torcida apagada, lo encendio con su Gracia: la qual confio dara oy a este misero barro. Que aunque por mis pecados estè mi entendimiento qual la torcida apagada, el soberano Padre de las lumbres se la darà. El camino es llegarnos a la Virgen, que es lampara de la Iglesia a pedirle de su luz, ò que de Dios nos la alcançe.

Aue Maria.

(✠)

EX EVANGELIO.

§ I.

F *Vndamenta eius,&c.*Psal.86. Escogi estas palabras,que tratã de fundamentos santos, para darlo a mi Sermon,por ser tã a proposito para declarar la santidad, que la Virgen sagrada tuuo en los suyos:que es su inmaculada,y pura Concepcion. Y para que los amigos de esta Christiana piedad, vean quan buenos fundamentos tiene su santa, y honrosa opinion, la letra de este Psalmo habla de la Iglesia santa nuestra Madre. Esten quietos aora Sã Agustin,S.Geronymo,S.Ambrosio,S.Hilario,el Incognito, y Genebrardo, cuyas autoridades tomaremos por amparo en passos de mas aprieto; que el tratar aqui Dauid de la Iglesia Santa es camino carretero,y llano.Toma Dauid por symbolo,y figura de la Iglesia, la Ciudad de Hierusalẽ, a cuyos fundamẽtos, muros,puertas, habitadores,priuilegios, y essenciones compara las de la Iglesia. Y si con la licencia,que el espiritu de profecia le dio,le basto a Dauid para dezir,que la Iglesia era la Ciudad de Hierusalem;essa missma Iglesia Santa gouernada por el mismo espiritu repassa el Psalmo a la Virgen cantandoselo en sus fiestas.Fiado,pues,en este amparo, bien podre yo en esta fiesta de la Virgen cantarle esta chançoneta:*Fundamenta eius,&c.*Que es letra,que da la Iglesia: y dezirle con razon, que es la Ciudad de Hierusalem, cuya santidad en sus fundamentos è tomado a mi cargo descubrir. Tres muros dize Iosefo, tenia la Ciudad de Hierusalem: *Trino enim muro erat circundata.* Nũca pensaron sus primeros fundadores,que llegara Hierusalem a ser tan grande, y populosa Ciudad, y ciñeronla con vn muro muy capaz. Crecio despues tanto, que para abrigo de los vezinos, fue necessario otro muro: llegò despues a tal grandeza, que el Rey Herodes,para defensa de los Ciudadanos la cerco tercera vez.Iamas cayo en pensamiento humano,ni Angelico,que la Virgen Santissima llegasse a tanta grandeza,que qual Ciudad populosa la defendiesse Dios, con tres murallas contra el pecado mortal,venial,y original;pero como *fundauit eam altissimus,* no re

Iosep. li.6 bello Iud. cap. 6.

paró en la coſta, puſole tres muros: eſto es, vn brocado de tres altos de ſu diuina gracia, con que la hizo impecable deſde el inſtante primero de ſu Concepcion, (*ab extrinſeco*, ſe entiende con diſcrecion; que *ab intrenſeco* ſer impecable, deueſele ſolo a Chriſto, q̃ lo es por naturaleza, ſiendolo la Virgẽ tan ſolamẽte por Gracia.) Y auuq̃ pudieramos dezir, q̃ eſtos tres muros ſon la *Gratia ſufficientiæ*, dada en el primer inſtante, y principio de ſu ſer; y el ſegundo, la *Gratia abundantiæ*, que ſe le dio, quando concibio a Chriſto Redemptor nueſtro; y el tercero, la *Gratia ſingularis excellentiæ*, queſe le dio en el diſcurſo de ſu vida, (las quales nombra aſsi con ſus oficios Alberto Magno, y Santo Tomas) antes de aqueſtos en el primero inſtante de ſu Concepcion ſe le dio vna gracia tan llena de dones diuinos, que fue baſtante muro, no ſolo contra el mortal, y venial, ſino contra el original pecado: con la qual ſu apetito, y natural inclinacion, que en noſotros deſordena la culpa original (q̃ es el *fomes peccati*) quedó en la Virgen tan ſujeto a la razon, que le ſiruio de muralla, para no dexar paſſar de la raya al pecado. Eſtos tres muros eſtan figurados en el ſanto Euangelio, que nueſtra Madre la Igleſia cãta en eſte dia, que es de la genealogia de Chriſto, y la Virgen: donde deſpues de auer S. Mateo contado quarenta y dos generaciones, con particular cuydado las diuide en tres catorzenas, que ſon tres muros, que las tres Diuinas Perſonas puſieron a eſta ſanta Ciudad. *Omnes itaque generationes ab Abraham vſque ad Dauid generationes quatuordecim.* Muro es eſte de catorze juezes, que el Padre Eterno (digamoſlo aſsi) puſo a la Virgen para guardarla, como a hija ſuya, de todo pecado mortal, queriendo que deſcendieſſe de padres, en quien eſtuuieſſe repreſentada eſta libertad, (no porque ellos fueſſen iguales a la Virgen en ſer libres del pecado como ella, ſino por algunos priuilegios, que tuuieron en algunas coſas naturales, ſemejantes a los que por Gracia tuuo la Virgen en lo eſpiritual contra el pecado.) Que repreſenta, ſepamos hermanos mios, Iſaac pueſto ſobre la leña, ſer ſacrificio agradable a Dios, ſin tocarle el cuchillo, ni derramar ſangre? Que Iacob auiendo hurtado la bendicion de ſu hermano, quedarſe con el

Alb. Ma. Marial. c. 96. D. Th. opuſc. 60. art. 3. Suar. 3. p. q. 27. diſp. 4. ar. 3. ſe. 5. p. 72. co. 2. in med.

Math. c. 1.

el huerto,y amiſtad deſu hermano Eſau,ſin q̃ le ofendieſſe?Que es Phares(que ſe interpreta hombre de a cauallo,y valiente)dexando a Zaran ſu hermano en el obſcuro vièntre de ſu madre Thamar, ſalir a peſar ſuyo primero que el a gozar del mayorazgo ſin tener hilo de grana atado al dedo (q̃ ſignifica pecado) ſino eſtar la Virgen libre del?Eſte es vn muro. Dize mas S, Mateo: *A Dauid vſque ad tranſimigrationem Babylonis, generationes quatuordecim.* Eſte es el ſegundo muro, que le puſo ſu Hijo, queriendola mas capaz,y llena de Gracia, defendiendola de todo pecado venial; porque auia de ſer ſu Madre. Fue hecho de catorze Reyes coronados: entre quien eſtà vn Dauid,que ſin alcançarle el cuchillo del Gigante lo mató. Vn Ezechias, que por priuilegio diuino le ſacò Dios de las puertas de la muerte,en el medio de ſus dias. Vn Ioſias,cuyo zelo y ſantidad,en quitar la ocaſion del pecado,derribandolos,declara quan agena fue la Virgen de toda culpa actual. *Et á tranſmigratione Babylonis vſque ad Chriſtum generationes quatuordecim.* Eſte es el tercero muro de catorze Pontifices,gente conſagrada aDios,que le puſo ſu Eſpoſo el Eſpiritu Santo a eſta ſagrada Hieruſalem;por cuyas vidas,y obligaciones,ſe da bien a entender,auer ſido la Virgen tan defendida de todo pecado,que ni el original le tocò.Nunca los vezinos deſta diuina Ciudad,Angeles,ni hombres,imaginaron que fuera tanta ſu grandeza, q̃ tuuiera neceſsidad deſtos tres muros,contra el pecado mortal,y venial;nunca los nauegantes diuinos deſte inmenſo Oceano , pudieron deſcubrir lo vltimo de la tierra Santa deſta diuina Hieruſalem:porque la carta de marear ſolo ſeñala dos muros.Zacharias mueſtra vno.*Egoero(ait Domin⁹)murus ignis in circuitu,& gloria in medio eius.*Eſtare(dize el Señor)como gloria en medio deſta Ciudad,y ſere muro ſuyo, no la dexare caer en pecado,q̃ le manche.Deſcubre Iſaias dos muros.*Vrbs fortitucinis noſtræ Siõ, Saluator ponetur in ea murus,& antemurale.*La Ciudad de nueſtra fortaleza es Syon,caſa Real, en ella morarà el Saluador del mundo,y tendra vno y otro muro,cõtra el pecado mortal,y venial.No dize mas la carta de marear:y por eſſo los Pilotos uigilantes de la Igleſia,nauegando eſte profundo Oceano,y pretẽ

Zachar.2.

Iſai.26.

diendo descubrir tierra nueva, ò por mejor dezir, nueuo Cielo de Santidad, se an quedado en el segundo muro muchos dellos, diziendo, que nunca tuuo pecado actual; pero (ò Dios Santo, Padre de las lumbres, que no quieres tener encubiertas las marauillas de tu Gracia!) cria su Mageſtad vnos nueuos Colones, descubridores de nueuas Indias, y vn nueuo Potosi, y passan adelante, dexandose atras los Antiguos. Vino Hercules (señores mios) a España nauegando el Oceano, y descubriendo tierra, llega a Cadiz, y pareciendole, que aquel era el Mar penultimo de la tierra, leuanta vna gruessa columna, y pone en ella: *Finis teræ, non plus vltra.* No ay que passar adelante en este mar, aqui se acaba la tierra. Vienen despues de el los Romanos, sedientos de hallar nueuo mundo, que sujetar a su Corona, y passan nauegando hasta las islas Canarias; reprehenden a Hercules con su nauegacion: quitan el *Non plus vltra* de Cadiz, ponenlo en las Canarias, pensando que alli era el fin de la tierra, como diziendole a Hercules: Poco as descubierto. Vienen, pues, nuestros vigilantes Españoles, y en tiempo de el inuicto Emperador Carlos Quinto, por industria de grandes Cosmografos, atrauiessan el pielago inmenso de esse mar, descubren las Indias, nueua tierra, nueuo mundo, nueua España. Y luego el famoso Emperador, en las mismas columnas de Hercules borrado el *Non*, dexò escripto: *Plus vltra.* Adelante, adelante valerosos Españoles, que ay mas tierra que descubrir. Esto es, a mi ver, deuotos de la Virgen Santissima, lo que passa en nuestro mar de grandezas, en nuestra Ciudad Santa. En sus principios no faltò quien la tuuiesse por tan estrecha Ciudad, que solo tuuiesse vn muro. Viene el Hercules de la Theologia, Santo Thomas glorioso, y haze de la tercera parte de sus escriptos vna columna: verdad es (dize), que esta Señora no tuuo pecado mortal, ni venial, y fue Santificada en el vientre de su Madre; pero *Non plus vltra.* Nadie me passe de aqui, los de mi Escuela, que no ay mas que descubrir; porque tuuo pecado original, como todos los hijos de Adan, y à de ser cercada esta Ciudad,

con solos dos muros, contra el mortal, y venial pecado. No, no, (dize el Concilio Tridentino) no auemos de estrechar esta Señora en tan pequeño circuyto: no la auemos de medir por la medida comun, no la auemos de ceñir con la pretina general de los hijos de Adan. *Declarat Sancta Synodus non esse suæ intentionis compræhendere in hoc decreto, vbi de peccato originali agitur, Beatam, & Immaculatam Virginem Mariam Dei Genitricem.* Declara el Santo Concilio su intencion en este particular, que no comprehende, y ciñe a la Virgen Maria Madre de Dios, con el decreto de el original pecado, como a los demas. Con esta nota, y aduertencia de el Espiritu Santo, an reconocido los Sagrados Doctores, que ay en aqueste mar, mas tierra que descubrir; y en esta tierra mas Cielo, que ver; y en este Cielo mas Dios, y mas Gracia, que buscar: y por esso con vna santa osadia sale el insigne Theologo Varron, Maestro de el Padre Escoto, y el mismo Doctor subtil; y despues de el, Alexandro de Ales, Nicolao de Lyra, el Cardenal Aureolo, Ricardo de Santo Victore, el alumbrado Doctor Francisco Mayrones, el famoso Pedro Hispano, y el Cardenal Belarminio, (dexo para despues, los Doctores de el estudio positiuo) y quitan de la columna el *Non plus vltra*, y ponen en su lugar: *Plus vltra.* Poco aueys descubierto Diuino Hercules en este caso: adelante, adelante, nauegad; que ay nueuo Cielo, nueuas Indias. O que oro descubrireys de Gracia; ò que perlas diuinas de diuinos dones en este Oriente; ò q̃ tierra Santa en su Concepcion; ó q̃ tercero muro en esta Hierusalē Sagrada. *Plus vltra*; que no tuuo culpa original en su principio. *Plus vltra*; que madrugò mas la Gracia, que la culpa. *Plus vltra*; que llegò Dios primero que el Demonio. *Plus vltra* Christianos mios. *Plus vltra*, Ecclesiasticos Doctos. *Plus vltra*, deuoto siglo. *Plus vltra*, mugeres pias. *Plus vltra*, innocētes niños. *Plus vltra*, prudentes viejos. *Plus vltra*, ricos. *Plus vltra*, pobres. Adelante, adelāte, que no tuuo pecado original la Virgē, sed pregoneros de su honra, y de sus Santos fundamentos; y dezid en alta voz: La Virgen fue concebida sin pecado original. *Fundamenta eius, &c.*

Cōc. Trid. sec. 5.

Varron. 3 sent. d. 3. Ale. de Ali. li. de B. V posito in choro. Eccl. Tolosæ.

Scot. 3. sent. dis. 3 Lyr. super cap. 1. Luc. Anreo. 3. sen. dis. 3. Ric. ser. nondū erāt abisi. Mairo. 3. sent. d. 3. q. 2. Petr. Hisp. tract. de Concep. V. Belar. lib. 4. de statu peccati.

¶ *Fundamenta eius,&c.* Los dichos, y ſentencias, que contiene eſte Pſalmo, en alabança de la Virgen, ſon ocho, y todos a propoſito de la limpieza de ſu Concepcion Santiſsima; que eſto quiere dezir: *Glorioſa dicta ſunt de te, Ciuitas Dei.* Todo lo que ay que dezir, Santa Ciudad de Dios, es honra, y gloria, no ay nada afrentoſo, todo es Santo, y digno de alabança. El primero dicho trata de los fundamentos Santos, que es nueſtro Thema. El ſegundo del amor que Dios tiene a las puertas deſta Ciudad Santa. *Diligit Dominus portas Syon ſuper omnia Tabernacula Iacob, id eſt.* En la puerta del no ſer al ſer, en la entrada a la Gracia: alli en ſu Concepcion, moſtró Dios ſu amor. El tercero. *Memor ero Raab, & Babylonis ſcientium me.* Raab libre de la general deſtruycion de Iericò, y Babylonia, de donde ſacó Dios a ſu Pueblo, ſaben mis priuilegios, y libertad. El quarto. *Ecce alienigenæ, & Tyrus, & populus Etiopum hi fuerũt illic.* Los naturales, y eſtrangeros, hombres, y Angeles, Etiopes y blancos, juſtos, y pecadores, ſe amparan deſta diuina Ciudad, y a gritos dizen, que es Santa en ſus fundamentos. El quinto. *Homo & homo natus eſt in ea.* Nacio en ella el Rey hombre, y Dios ſuficiẽte fundamento para ſu inmunidad. El ſexto. *Et ipſe fundauit eam altiſsimus.* Auer entendido en el aſsiento de ſu primera piedra el miſmo Dios. El ſeptimo. *Dominus narrabit in ſcripturis populorum, & principum horum, qui fuerunt in ea.* Donde pone por teſtigo, y abono de ſu limpieza, la Sagrada Eſcriptura, y los Principes de qujen deſciende. El octauo. *Sicut lætantium omnium habitatio eſt in te.* El general aplauſo, y alegria con que en tiempo dela Ley de Gracia, los fieles celebrarian la Santidad deſta Hieruſalem ſagrada. De todos eſtos glorioſos dichos eſcogi ſolo el primero; porque trata cõ mas claridad de los fundamentos Santos dela Virgen, que es ſu limpia Concepcion: y porque eſte nombre, *fundamento*, ſe eſtiende a los de la ciencia, y opinion: y pretendo tratar los que tienen tan Santa y pia deuocion, como dezir, que la Virgen es concebida ſin pecado original: y tambien, porque en la explicacion de aqueſte primero dicho ſe comprehenden todos los otros ſiete.

¶ *Ex Sanctißimæ Trinitatis beneficio.*
§. II.

F*Vndamenta eius, &c.* Sabremos la Santidad de estos fundamentos santos, aueriguando primero, que montes son estos sobre quien se funda. San Hilario, llama monte a la Magestad del Padre Eterno, y a la Diuinidad. Y Hieronymo Laureto dize, que la Santissima Trinidad, son tres diuinos montes. Iacobo Obispo Ianuense, comentando estas palabras, dize, que estos fundamentos cargan sobre la potencia del Padre, y la sabiduria del Hijo, y el amor del Espiritu Santo. Y segun esto osare yo dezir, que nuestra Santa Ciudad lo es en su fundamento; pues las tres diuinas personas son los montes, sobre cuyos priuilegios cayò la primera piedra. Tuuo Hierusalem, señores mios, por fundamento de sus muros tres Santos montes, Syon, Acrà, y Morià; los quales, a mi ver, representan, al Padre, Hijo, y Espiritu Santo. De estos entiende las palabras de nuestro Thema, vn Autor moderno, diziẽdo, que son montes Santos; porque el Syon, que es mas alto, y fuerte, donde Dauid hizo su Palacio, y casa, es el Padre Eterno, y su potencia. *Mons Dei, mons pinguis, mons coagulatus.* Monte gruesso, y quexado que es el Padre Eterno, en cuyo entendimiento està la fecundidad de engendrar vn Hijo, grosedad q̃ en los otros montes no se halla. El segundo monte, que es Acrá, significa el Hijo, que es este monte el sitio donde la antigua Hierusalem fue fundada en sus principios: significa, como nota Prado: *Obuiam venit, siue factus est.* Lo primero, porque en este monte salio Melchisedech a recebir a Abraham, boluiendo victorioso de los cinco Reyes, y lo bendixo, y ofrecio pan, y vino, figura de lo que auia de suceder despues en este monte, que en casa de San Bernabè instituyó el Sacramento Santo de el Altar, debaxo de especies de pan y vino: y esso significa, Acrà, que quiere dezir, *Factus est.* Y por esto significa al Verbo diuino. El tercero, significa al Espiritu Santo, que es el monte Moria, que quiere dezir, *Mons latriæ*, como nota Paulo Burgense; porque *moré*, de donde se deduze Moria, significa temor, y adora-

S. Hila. super Math. Cano. 4.
Laur. Verbo mõs Daniel. 2.
Jacob Episcopus Ian. in Ps. 86.
Iosep. lib. 6. de bello cap. 6.
Hiede Prado en su aparat. Hierusal. to. 3
Vbi supra.
Genes. 14.
Pau. Burg. cap. 22. in Genes. additio. 1.

y adoracion de Dios; porque como dize el Burgense: Aunque en Palestina no auia palmo de tierra, donde no vuiesse auido Idolos, guardò el Espiritu Santo aqueste monte, sin que en el leuantasse el Demonio su vandera. En este monte consolò el Espiritu Santo a Iacob, y le echò la escala, y el vngio la piedra: y aqui se fundò despues el Templo santo de Salomon. Todo era, porque representaua a el Espiritu Santo, que auia de ser con su Gracia monte, sobre quien nuestra Hierusalem fuesse fundada. Estos tres diuinos montes a porfia fundaron esta Ciudad haziendole mil mercedes. Fundola el Padre: *Fecit mihi magna qui potens est, & Sanctum nomen eius.* El Padre Santo con su poder, y plenaria potestad (dize) me absoluio de la deuda original. Llega el Hijo: *Sapientia ædificauit sibi domum.* Al tiempo que el Demonio quiso poner por principio de estos fundamentos, lodo, y barro, llega Christo, y asienta primeramente vna piedra, q̃ es el mismo con el precio de su Pasion: y asi fue piedra preciosa el asiento de estos Santos fundamentos. Acude el Espiritu Santo: *Et sanctificauit tabernaculum suum altißimus.* Echòle su bendicion primero que el Demonio con su maldicion la amancillasse. Cumpliosse al fin el desseo, y gusto de todas las tres diuinas Personas. Que por esso Isichio llama a la Santisima Virgen nuestra Señora, lleno, y cumplimiento de toda la Santisima Trinidad. *O Virgo tu vniuersæ Trinitatis es complementum.* Ved, señores, siendo fundada en tan santos montes esta Hierusalem dichosa, si tendria pecado en su Concepcion?

Luc. 1.

Gysi. Præf. Hier. ser. de B. V.

¶ Esto que auemos dicho se comprueua con dos de los dichos gloriosos, que Dauid refiere en este Psalmo. El primero: *Ipse fundauit eam altißimus* Como si dixera: Dios anduuo en los fundamentos de esta Ciudad Santa. Ved como llegaria el Demonio a poner piedra. El segundo dicho es: *Diligit Dominus portas Syon super omnia Tabernacula Iacob.* Mostrò Dios su Amor en las puertas de esta diuina hija de Syon. Y llama aqui puertas, lo que primero auia llamado fundamentos. Al tiempo (dize) de entrar por la puerta de el ser, al tiempo de entrar en la

Gracia a la puerta de la Igleſia , y meritos de Chriſto, a la puerta de ſu Concepcion : en aquel inſtante , y momento moſtrò Dios las finezas de ſu amor con la Virgen. Eſto, a mi ver, quieren dezir aquellas palabras de el Ecleſiaſtico: *Confitebor tibi Domine Rex, & collaudabo te Deum Saluatorem meum. Quoniam adiutor , & protector factus es mihi , & liberaſti me a rugientibus præparatis ad eſcam , & de manibus quærentium animam meam , & de portis tribulationum, quæ circundederunt me.* Doyte Gracias mi buen Dios , y confieſſo , que eres mi Rey, y Señor, dize la Virgen; porque al tiempo , que el Demonio , como leon rabioſo , ſe puſo al quicio de la puerta de mi Concepcion , me libraſte *de manibus quærentium animam meam.* Y en tal tribulacion fuyſte mi amparo. *Et de portis tribulationum , quæ circundederunt me.* Entendera mas bien eſto, quien á viſto vn delinquente huyr de la juſticia a la Igleſia. Deue el otro cien ducados , no los tiene , ay mandamiento de priſion contra el , aguarda para prenderle el alguazil a que ſalga de ſu caſa , aun no á ſalido , quando quiere echarle mano , eſcapaſſele el deudor , vaſe huyendo a la Igleſia , y la juſticia tras el. El vno va dando vozes, tened, tened : aqui de la juſticia. Llega el otro a la puerta de la Igleſia , aſeſſe de las aldauas , y da gritos : aqui de la Igleſia. Salen los Sacerdotes , y a las vezes con vn palo , mal de ſu grado , hazen que el alguazil guarde la inmunidad de la Igleſia. O ſeñor , dize la juſticia , que deue eſſe hombre vna deuda , y es razon que pague. Hermano , prenderaysle vos alla , dizen los Sacerdotes , que prenderle eſtando en la Igleſia , no podeys ; que es lugar priuilegiado. Eſto paſſa en la Virgen Santiſsima Señora nueſtra : la qual , por ſer hija de Adan , deuiera pagar la deuda , que es el *debitum contrahendi.* Tuuolo como noſotros. Obligada quedò a la priſion. El alguazil vigilante eſtaua pueſto a la puerta , al quicio de ſu Concepcion , y al tiempo de echar el pie , quiere aſsirle de la ropa: huye a la Igleſia la Virgen , a los maritos de Chriſto , que la preſeruò , aſeſſe de las aldauas de la puerta. Aqui de la juſticia, grita el Demonio. Aqui de la Igleſia , grita la Virgen. Aqui de la

Eccleſi. 51.

dela justicia, dize Satanas, que deue vna deuda: valgame la Iglesia, dize la Virgen, y los meritos de mi hijo. Sale el gran Sacerdote Christo con el palo de la Cruz, y dale al demonio de palos. O desco-medido, estando en la Iglesia de pies, estando en sagrado, como la quieres prender? madrugaras tu mas: ya è pagado yo essa deuda, assi vete. Esto dize la Virgen: O Señor, y quanto os deuo, como en las puertas mostrays vuestro amor. *Diligit Dominus portas Syon. &c.* Mostrays vuestra fineza en el amarme en las puertas de la tribulacion, a la puerta de la Iglesia, en mi Concepcion. Reparemos (señores, y padres mios Ecclesiasticos) antes que de aqui passemos, que la Virgen pide Iglesia, para su defensa: no será justo, que le demos con la puertas en la carà; que serà descortasia, y desagradecimiento grandissimo, que se quiere valer de nosotros, para su hidalguia, para la calificacion de su Santidad: no prediquemos contra ella, que es pagarle mal las mercedes, que nos haze. Yo confio en Dios, Virgen santissima, que nuestra Madre la Iglesia os á de abrir la puerta, de suerte, que con gusto y, parecer de quien osla cierra aora, nos á de obligar a todos, pena de quedarnos fuera de su amparo, que creamos la Santidad de vuestros Santos fundamentos: que de los montes sobre quien estays fundada, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, no espero yo menos que esto.

S.Hier.super.14. Is. Ori. super Math. S.Hila.suder ps.67. Galat.li.7 cap.14. Ansel. Epistol ad Episcopũ Angeliæ.

¶ *Ex Sacrosanctæ Ecclesiæ authoritate.*

§. III.

F*Vndamenta eius, &c.* San Hieronimo, Origenes, y San Hilario llaman a la Iglesia nuestra Madre, monte Sãto: en cuya autoridad, y Santidad, diremos con razon, està fundada esta diuina Ciudad; porque ser Santa en sus fundamentos, y Concepcion, consta de la celebridad, que la Iglesia nuestra Madre le haze. Y esso quiere dezir: *Fundamenta eius, &c.* La Iglesia Griega a mas de mil años, que celebra aquesta fiesta, a nueue dias de

de Deziembre,como dize Galatino.La Latina comēço la miſma celebridad mas a de quinientos años,como dize San Anſelmo:el *Galati.la.* qual dize,q̃ no es verdadero amigo de la Virgen, quiē no celebra *cita de a-* ſu ſanta Cōcepcion.La Romana,mas a de docietos años.Y pues *tras qui.* la Igleſia celebra fieſta al inſtante,y momento de ſu Concepcion, alli vuo ſantidad,y no pecado , y en eſto deuemos mas fiarnos de la Igleſia,que de ningū Doctor:pues no celebra fieſta a coſa, que no ſea ſanta: y dize Santo Tomas: *Dicendum eſt quod maximam auctoritatem habet Eccleſiæ conſuetudo;quia & ipſa doctrina catholicorum* *S.Th.22.* *Doctorum ab Eccleſia auctoritatem habet. Vnde magis ſtandum eſt aucto* *q.110.art.* *ritati Eccleſiæ,quam Auguſtini,vel Hieronymi, vel cuiuſcumque Docto* *12.* *ris.*Ya ſe,que me dezis,que la Igleſia no celebra fieſta de Concepcion,ſino de Santificaciō:eſſo es dificultoſo de entender: porque la Igleſia no dize Santificacion,ſino Concepciō. Si vueſtro intento es,quando dezis Santificacion,que en el primer inſtante,y momento, que tuuo la Virgen ſer natural de muger, no vuo pecado original,ſino Gracia,y Sātidad;tal ſea mi vida;eſſo quiero, y eſſo celebra la Igleſia:llamalda como quiſieredes.Pero ſi es vueſtro intento,que en el primer inſtante incurrio en la culpa,y fue manchada,y en el ſegundo de ay a dos horas,ò en el miſmo dia, (como algunos quierē) Dios la Santificò,y que eſſo celebra la Igleſia:eſſo no puede ſer:porque no celebra Santificacion de muger concebida,ſino Concepcion Santa : y quando en el ſegundo inſtant e, es Santificada,ya no ay Concepcion. Y que eſte ſea el ſentido de la Igleſia, en ſu celebridad , pongo por teſtigo a San Bernardo, que *D. Bernar.* aſsi lo ſiente. Y q̃ la celebre por Santa,compruebaſſe , *á ſimili*, de *Epiſt.174.* la autoridad de Santo Tomas,y de S.Bernardo, y de San Illefonſo *z.Th.3.p.* Arçobiſpo de Toledo , los quales llaman ſanta a la Natiuidad *q.27.* de la Virgen. Y la razon que dan,es, porque la Igleſia la celebra: *Bern. vbi* luego la miſma razon corre de la limpia Concepcion ? Y añado, *ſupra.* que le da la Igleſia el miſmo oficio a la Concepcion,que a la Na- *S.Ild.ſer.* tiuidad,mudado el nombre:donde es ſu intencion,que tanta San *de Nat.B.* tidad tuuo la Virgen, quando fue concebida , como quando na- *V.M.* cio. Y digo mas,que el auer conſentido la Igleſia vna Religion

conſagrada

coonsagrada a la Concepcion dela Virgen, no puede ser dedicada cosa, que nõ sea santa, vna santa Religion. Mas, que el Papa Sixto IIII. en la Decretal; *Cum præ excelsa*, y en la decretal: *Graue nimis* no solo aprueua el oficio de la Concepcion, sino la llama Inmaculada. y concede a quien celebrare la fiesta, y se hallare enel Sermó horas, y Maytines, las mismas indulgencias, que ganan los que celebran, y se hallan en la celebridad, y fiesta de Corpus Christi. Y no es de creer, y nadie lo crea, que concediesse la Iglesia tales indulgencias, é igualasse en ellas con el Santissimo Sacramento, vna Concepcion que no fuesse muy limpia, y santa. Y para mayor abũdancia, digo; que cada dia al Sumo Pontifice, y Cardenales se predica lo que voy predicando; y en todas las Iglesias de la Christiandad sus Prelados amparan esta pia deuocion, y se disgustan quando oyen lo contrario. Pues dezir, que la Iglesia yerra en su celebridad, y que haze fiesta a cosa no santa, *Absit*: que serà temeridad, y error. Pues si la autoridad de nuestra Madre la Iglesia es mayor, que la de los Doctores, bien fundados vamos en nuestra aficion pia; y podemos con osadia dezir: La Virgen fue concebida sin pecado original. Que esto nos dize Dauid en nuestro Thema propuesto: *Fundamenta eius, &c.*

¶ *Ex auctoritate Angelorum, & Apostolorum.*

§. IIII

Fundamenta eius, &c. Los Angeles, dize San Gregorio, son móntes Santos, desde donde Dios nos habla. Y San Ambrosio dize, q̃ los Apostoles, y varones Apostolicos, son montes sobre quiẽ está la Iglesia fundada. Y con tales patrones bien osare yo dezir, que la Concepcion de la Virgen està fundada sobre Angeles, y Apostoles. Y esto en dos maneras, en su Santidad, y en su autoridad. Tiene por fundamento la Concepciõ dela Virgen, la Sãtidad de los Angeles, y de los Apostoles, porq̃ es cosa pia entender, y yo lo entiendo, q̃ fue mayor su Sãtidad en su Concepcion, q̃ la de los Angeles, y Apostoles, en el colmo de su perfecion. Esto quiere dezir: *Fundamenta eius, &c.* Assi entiende este lugar el Padre Suarez, cuyas

S. Greg. li. 3. Moral. cap. 29.
S. Ambr. Psal. 218.

cuyas palabras ſon eſtas: *Fundamenta eius in montibus Santis; quia fundamenta Sanctitatis Virginis poſita fuerunt vbi alij ſancti conſuman tur.* Quando San Pedro en la Cruz eſtaua en los vltimos acentos de ſu vida; y quando San Laurencio abraſado, y acriſolado con las braſas de las Prrillas, no eran tan Santos, ni tan puros, como la Virgen en el primer inſtante de ſu Concepcion: y lo miſmo digo de los Angeles. Eſto ſintio San Gregorio comentando aquellas palabras de Iſaias 3. *Et erit præparatus mons in vertice montium.* Y dize aſsi: *Poteſt huius montis nomine Beatiſsima virgo deſignari, quia gratia, quæ in alijs Sanctis fuit finis, illi initium ſeu fundamentum eſſe videtur.* Y eſto es: *Fundameuta eius in montibus Sanctis, &c. Id eſt.* Mas Santa que los Apoſtoles, y los Angeles, en ſu Concepcion.

Suar. 3. p. q. 27. diſp. 4. art. 3. pag. 61. co. 1. in med.

S. Greg. li. 1. Reg.

¶ El ſegundo modo de ſer fundamento los Angeles, y los Apoſtoles en la Concepcion de la Virgen Santiſsima, ſea con ſu autoridad, y dichos. Los Angeles la tienen por Santa; porque en el Cielo la celebran. Oygamos a San Vicente Ferrer de la Orden de los Predicadores; que acomodando a la Concepcion de la Virgen aquellas palabras: *Fiat lux*, dize: *Non credatis quia fuerit ſicut in nobis, qui in peccatis concipimur; ſed ſtatim ac anima eius fuit creata, fuit Sanctificata: & ſtatim Angeli in cælo celebrauerunt feſtum Conceptionis.* No creays hermanos, que la Concepcion de la Virgen, fue como la nueſtra que noſotros ſomos concebidos en pecado; pero el anima de la Virgen, fue Santificada en el inſtante, que fue criada: y los Angeles en el Cielo, en eſſe miſmo inſtante hizieron fieſta a tan Santa Concepcion. No aueriguemos, ſeñores, como dize San Vicente eſto, que pues el lo dize, eſtando en vna Religion, que afirma lo contrario algo vido con los ojos, mas que de hombre, pues nos dize, que los primeros fundadores de la fieſta de la Concepcion, fueron los Angeles: la primera Igleſia, y Capilla donde ſe cantaron chançonetas, y a vozes dizen, lo que deziamos, fue el Cielo delante de la preſencia de Dios. Pues ſi hablamos de los Apoſtoles, fueron fundamento de nueſtra opinion

Abdias. Lib. 4. de gestis Apostolorũ. opinion. El Apostol San Andres, primeramente, dixo: *Sicut primus Adam formatus fuit ex terra ante quã esset maledicta: ita secundus Adã formatus est ex terra virginea numquam maledicta.* Ayuda Sanctiago Apostol en su Lyturgia tan venerada del Synodo, que dize: *Commemorantes Sanctißmam immaculatam, & gloriosißimam Dominam nostram Matrem Dei.* Donde le llama inmaculada. Ved que fundamentos, y montes santos, para nuestra Ciudad. Mas para que salimos de nuestra España, pues en ella tenemos estos montes Sãtos hechos fundamentos del fundamento, y santidad dela Virgen. En el Año de nuestra salud, que se contò 1595. en la Ciudad de Granada en vn monte cerca della, que antes se llamaua Valdeparayso, (y con razon, pues tales flores se aparecieron en el: que podemos bien dezir: *Flores aparuerunt in terra nostra*, que fueron los guessos santos de algunos discipulos del Apostol Sanctiago, y oy se llama, el Monte Santo.) Aqui, pues, entre otros, fue hallado vn libro de plomo, cuyo titulo era: *Fundamentum Ecclesiæ*, (porque lo auia de ser de este templo santo, y limpio) y en el se hallò escripto, que en el primer Concilio, que tuuieron los Apostoles, se determinò la limpieza de la Virgen nuestra Señora, en su Concepcion. Ved, si esto se halla en vn Monte Santo, y quien lo dize, son los Apostoles, que son tambien Montes Santos, si dize bien David: *Fundamenta eius in montibus Sanctis, &c.* Y si los Varones Apostolicos son tãbien estos montes, no es razon passar sin aduertirlo, que este libro fue hallado, en tiempo, que era Arçobispo de aquella Ciudad, el Ilustrisimo señor Don Pedro de Castro y Quiñones, varon Apostolico en su vida, y en particular zeloso defensor de la honra de la Virgen Santissima en su Concepcion: el qual quando hallò el libro, no se puede dezir el alegria que sintio su alma viendo vna cosa tan conforme a razon, y a su deuocion. Y aproueydo el Cielo que en esta Ciudad insigne de Seuilla, donde al presente es Arçobispo se ayan mouido los coraçones Christianos a esta pia, y santa deuocion, con mas feruor, que nunca jamas se vido, desplegando todos las bocas, y confessando con ellas, que fue la Virgen concebida sin pecado original: lo qual, no à sido otra cosa, sino ofre-

Synodus. 6. Can. 32.

cer-

cerle Dios a este Christiano Principe en cada vna de sus ouejas vn libro no mudo, muerto, y de plomo, sino con lengua, con vida y con alma, para que mouido con tales vozes, qual otro Zorobabel, leuante, ensalce, reedifique, funde, y honre el templo Santo de la Beatissima Trinidad, como de hecho vemos que lo haze su Illustrissima; cortando con vna mano el hilo a los argumentos, razones, y conclusiones, que pueden tratar de lo contrario; y con la otra, dando licencia liberal, y francamẽte en sus Perochias, en los Conuentos, a los Predicadores, a los Poetas, a los niños, a los viejos, para que de dia, y de noche honren, y edifiquen este diuino tẽplo, y Ciudad, y a honra de Dios, y de su Santissima Madre todos a vozes digan: La Virgen fue concebida sin pecado original; siendo en todo fundamento firme, como varon Apostolico, de quien deuen entenderse las palabras de Dauid: *Fundamenta eius, &c.*

¶ *Ex auctoritate vtriusque testamenti.*

§. 5.

F*Vndamenta eius &c.* El venerable Beda, dize, que el viejo, y nueuo testamẽto, son mõtes Santos, en quien Dios habla al Pueblo Gentilico, y Iudayco. Y lo mismo dize Origenes. Y siendo assi, porque no diremos, que la autoridad de los dos testamentos fundan nuestra deuocion. No dudo yo (señores mios) sino que ay lugares en la Sagrada Escritura, que digan esta verdad, cuya letra si nosotros por ser cortos de vista no alcançamos, confio en Dios que algun dia nos alumbrara la Fè, y apuntara con el dedo lugares literales deste diuino mysterio. Pero entre tanto leanse los escritos de los Santos, que por acomodacion suya habla en mil partes la Escritura de esto: oyganse el numero infinito de predicadores, que acomodan casi toda la Escritura a este proposito. No quiero hazer almacen de cosas dichas, y que me las puedan boluer; solo quiero recogerme a mi Psalmo, que a lo menos, paraque no me le bueluan, tengo por amparo la Iglesia, como dixe al principio. Y tomo de los dichos de Dauid, el septimo, que dize assi: *Dominus narrabit in scripturis populorum, & principum horum, qui fuerunt*

Beda, y Orig. in Ex. 16.

in ea. Vendra tiempo, dize Dauid, quando el Señor, que funda eſta Ciudad, diga, y cuente en las eſcrituras de los Pueblos Iudayco, y Gentilico; viejo, y nueuo teſtamento, quan Santa, y pura es; quan priuilegiada, y libre, por ſer Corte, y Ciudad de Dauid. *In ſcripturis populorum.* En el teſtamento viejo, donde ay innumerables figuras, que lo dizen. Que, os ruego me digays, ſignifica la Torre de Dauid, llena de eſcudos? Ques clauar Iael con vn clauo la cebeça de Syſara en la tierra? Que cortar Iudith la de Olofernes con ſu proprio alfanje? Que el Parayſo no ſer cubierto con las aguas del diluuio, como dizen algunos? Que es abrirſe el Iordan, para que paſſe el Arca? Que edificar el Templo de Salomon, ſin oyrſe golpe? Que ſignifica el Trono de Safiros de Ezechiel? Que el de Marfil para Salomon? Que el quebrantar la cabeça de la Serpiente con el carcañar de vna muger? Que es ſer poſſeyda en los principios de los caminos de Dios? Que es ſer concebida antes de los abyſmos? Que? *Dominus narrabit in ſcripturis populorum.* Y no ſolo eſſo; ſino, *& principum horum, qui fuerunt in ea.* Y tambien lo cuenta el Señor, y lo declara con los Principes de quien deſciende, que ſon los del Euangelio: que aunque del teſtamento viejo, ſon referidos en el nueuo. Que es vn Dauid libre del Gigante? Que es vn Abraham no quemarle el fuego Chaldeo? Que vn Iſaac, ſacrificio agradable a Dios, ſin tocarle cuchillo? Que vn Iacob lleno de Dios, y libre de Eſau? Que vn Ezechias en las puertas de la muerte darle vida? Que vn Ioſias enemigo de los Idolos, echandolos por el ſuelo? Que vn Zorobabel al parecer captiuo en Babylonia, pero amigo de Dios? Que vna Tamar, que ni aun conforme a la Ley ninguno le tira piedra? Que vna Raab, libre de la general deſtruycion de Hiericò por vna cinta de grana? Que? *Principum horum, qui fuerunt in ea.* Es la Sagrada Eſcritura Monte Santo, en quien ſe funda eſta diuina Ciudad; porque aſsi como eſtos fueron libres de tales peligros; lo fue la Virgen Sagrada, de la culpa original.

Fundamenta eius,

?&c.?

¶ *Auctori-*

¶ *Auctoritate Prædicatorum, & Doctorum.*

§. VI.

F *Vndamenta eius,&c.* A los Predicadores Euãgelicos, llama S. Ambrosio montes Santos, y a los Doctores de la Iglesia, que descubren los secretos de la Sagrada Escriptura llama San Gregorio tambien, montes: y de vnos, y de otros podemos entender las palabras de nuestro Psalmo: *Fundamenta eius,&c.* Son fundamento de nuestra opiniõ las lenguas de los Predicadores; pues no son mouidas para otra cosa, sino para honrar la Virgen, en tantos Sermones, y Fiestas, buscando lugares de Escriptura, que lo digã, comparaciones, que lo declaren, razones que lo facilitẽ; milagros que lo comprueben, palabras, con que aficionen los coraçones Christianos a tan Santa deuocion: que predicar lo contrario en Seuilla, seria el dia de oy escandalo. Y yo é visto vn Autor (aunque moderno, docto, y digno de todo credito) el qual dize, que no escusara de pecado mortal, ò alomenos de venial, al Predicador, que predicare contra la inmaculada Concepcion de la Virgen no por razon de la verdad, o fealdad en el dicho; sino por el escandalo in minente, que se figuiera probablemente en todos los fieles. Assi lo tiene el P. Suarez, y no ignoro el precepto de Pio V. que excomulga al que dixere, que es pecadò mortal afirmar, y predicar, q̃ la Virgen Maria, fue concebida en pecado original, que esso se entiende (como arriba dixe,) quãto a la verdad, ò falsedad en la opinion; pero no quanto al escandalo en la predicacion: de lo qual, es cosa llana, se figuiran muchos pecados, y será causa dello el Predicador. Y no dudo, sino que si el Sumo Pontifice viera lo que passa en Seuilla, por sus ojos, mandara, que ningun Predicador diesse tan grande escandalo a sus fieles, diziendo, que la Virgen Maria tuuo pecado en su Concepcion. Y no es de aora este escandalo de los Predicadores, que en tiempo de N. muy S.P. Papa Sixto IIII. se escandalizauan los fieles tanto de oyr predicar, que la Virgen fue concebida en pecado, que el Santo Pontifice hizo vna decretal, que comiença: *Graue nimis,* contra los Predicadores, porque dezian, y predicauan, q̃ era pecado seguir nuestra Santa, y pia opinion

Amb. ser. 22 S. Greg. lib. 12. Mora. c. ii

Moral. in Mat tract. 1. de præ sernat M. co. 297. in princ. Suar. 3. p. q. 27. D. 3. sect. 6. a. 2 in fine.

Conc. Tri. sect. 5.

nion,y tener,que la Virgen era concebida sin pecado original: en la qual decretal les mandò con graues censuras, que no predicassen tal, ni escãdalizassen al Pueblo,poniendole por delãte el miedo del pecado. Y mandó, que la fiesta de la inmaculada Concepcion de la Virgen,se celebrasse con solenidad,y dio libertad,para q̃ lo vno,y lo otro se diga,y publique.Pero ya la deuocion Christiana,vemos,que se á inclinado tanto a honrar la Virgen,que tiene el Predicador obligacian a huyr todo escandalo , y haranle cõ sus palabras,y dezir,que fue concebida sin pecado original; porq̃ son fundamentos de esta diuina Ciudad.*Fundamenta eius,&c.*

D.August. libr. 1. de natur. & gra. c. 89.

¶ Sonlo tambien los Sagrados Doctores de la Iglesia, en cuya autoridad esta fundada la honra de la Virgen. Dizelo S. Agustin: *Excepta Sancta Virgine Maria, de qua nullam prorsus,propter honorem Domini,cúm de peccatis agitur,volo habere quæstionem.* Las quales palabras,y excepciõn se entienden quanto a la culpa original;como lo dize S.Bernardo,y el Cardenal Belarminio, y el Obispo Christopolitano,y consta de la ocasion en que las dixo S. Agustin: que arguyendo contra Pelagio , el qual dezia : Que la culpa original, no auia alcançado a los hijos de Adan: y q̃ por esso auia muchos, que no pecauan;y si pecauan,podian leuantarse de la culpa , y escusarla con solas fuerças naturales sin la diuina gracia. Arguíale San Agustin,probando lo cõtrario ser de Fè.Y Pelagio truxo por exemplo a San Iuan Baptista, a Ieremias, y a otros que no auian pecado mortal,ni venialmente:señal clara(al parecer)q̃ no auian incurrido en la culpa original. Respondiole S. Agustin, que auian sido Santificados,antes que nacidos. Traxole Pelagio por exemplo,a la Virgen Maria.Y en esta ocasion dixo S.Augustin : *Excepta Sancta Virgine Maria,*&c.Es verdad,que la Virgen se à de sacar, y no tratemos della en materia de pecado , por la honra de su Hijo. Sea el segundo Doctor,el glorioso S. Domingo, Padre del Orden de los Predicadores(que aunque no fue Doctor, por ser Padre de tan esclarecido Choro de Doctores,y Santos ,merece este lugar) el qual tuuo nuestro sentimiento, y opiniõn piadosa, de la limpieza de la Virgen Santissima en su Concepcion , en vn tratado , y

S. Bernar. ser. 4. super Salue Reg. Bel. libr. 4. de peccato. Episcopo. Christo.in ps. 43.

libro

y libro de Corpore Christi. Y si alguno de sus hijos quisiere dezir lo cõtrario, desmentira a Canisio, al tesoro Catolico de Colonia, y al Padre Suarez, y al doctissimo Galatino: cuyas palabras formales, tratando de la limpieza de la Virgen, en su Concepcion, son estas: *Quam quidem sententiam* (dize Galatino) *Beatus Dominicus Ordinis Prædicatorum fundator, & dux, postea secutus ita in tractatu de Corpore Christi ait: Sicut primus Adam fuit ex terra virginea, & nunquam maledicta formatus, ita decuit in secundo Adam fieri.* Pues si el Padre de los Predicadores, enseña esto a sus hijos, quanta razon será que le sigan todos. Sea el tercero Doctor el glorioso Angelico Santo Tomas, que tambien sintio lo que voy predicãdo, y fue monte Santo de este edificiò glorioso en sus Sentenciarios. Cuyas palabras son estas. *Puritas intenditur per recessum á contrario: & ideò potest aliquod creatum inueniri, quo nihil purius esse possit in rebus creatis sine vlla contagione peccati: & talis fuit puritas B. Virginis, quæ á peccato originali, & actuli fuit immunis.* Y en la disposicion del Aue Maria, dize assi: *Ipsa purissima fuit quantum ad omnen culpam, quia nec originale, nec veniale, nec mortale peccatũ incurrit.* Verdad es, que despues en la tercera parte mudò parecer. Pero tambien tengo por verdad, lo que dize el Maestro Iuan Vidal, q̃ el vido, y leyò vn libro de las retrataciones de S. Tomas, en el qual se retratò vltimamente, y dixo, que la Virgen no tuuo pecado original en el primer instante de su Concepciõn. Y si esto no basta, sea oydo el Doctor Bernardino de Bustos, que el dize, que el venerable Obispo Fortino, Pictauiense, admirado como S. Tomas vuiesse dicho y escrito contra la Virgen Maria, dize, q̃ se le aparecio vna noche S. Tomas, al Obispo, y le dixo estas palabras: *Scias Episcope, quód quando talem opinionem posui, habui respectum ad diuinum statum, quo B. V. peccatum originale contrahere debuerat, nisi per filium suum fuisset præseruata; sed Dei filius matrem suam ab originali macula præseruauit.* Y añade Bustos: *Hæc omnia vicarius ipsius Episcopi fidelissimé exposuit asserens se à prænominato Domino Episcopo hanc visionem proprijs auribus audiuisse.* Segun lo qual el Angelico Doctor manifiestamente declara la limpieza de la Virgen Santa en su Concepcion.

Canis. li. 1. de B. V. c. 7.
Sua. 3. p. q. 27 D. 3. a. 2. sect. 5. pa. 43. col 2 cercamedium
Thesor. cathos. Colo. edict. ann. 1599.
Galat lib. 7. de arcanis ca. 5.
D. Tho. 1. sent. d. 44 a. 3. ad. 3.
D. Th. sup. Aue Ma.
Iuan Vitrac. de Cõcepcione.
Bust. ser. 7 de Concep.

S. Ans.li. cion. Pues si esto dize S. Tomas, q̃ es columna sobre quien carga
de Cõceptu todo el edificio de la Teologia, y tanto numero de letrados, porq̃
Virgi.c.5. se an de atener a lo que vna vez dixo contra la Virgen, y no a lo
S.Cyr.lib. que tantas en su fauor confessò? Pues, si escuchamos a San Ansel-
6.in Ioan. mo, S.Cyrilo, S.Athanasio, S.Bernardo Abad, S.Bernardino Senē
S.Ath.Ep se, S.Iuã Damasceno, S.Illefonso Arçobispo de Toledo, S.Fulber-
ad Epitetũ to Carnotense, y otros muchos, que Cayetano opusculo de Con-
S. Bernar. cepcion cap.5. reconoce ser de nuestra parte; (cuyos dichos, por
Ab ser.4. no cansar escuso) fuera nunca acabar toda la vida; porque son infi
in Cant. nitos los montes Santos de Doctores, que lo dizen: de quien Da-
S.Ber. Sen uid: *Fundamenta eius, &c.*
tom.1.ser.
33.

¶ *Ex rationibus Theologicis.* §. 9

S.Ioã.Da. FVndamenta eius &c. A la sagrada Teologia, y sus fundamen-
orat. 1. de tos, y verdades llama S.Gregorio Nazianzeno, y Geronymo
Na.V. Laureto, montes desde dode Dios nos habla, como hablò a Moy-
S. Ille lib. ses desde otros. Y segun esto dize Dauid, que la sagrada Teologia
de Vir.M. nos ayuda grandemente con sus razones subtiles, a fauorecer nue
S.Ful.tra. stra verdadera conclusion S.Agustin dize, tratando de la Assump-
in AueM. cion de la Virgen: *Vbi scriptura diuina nihil de illa commemorat inqui*
S.Gregor. *rendum est, quid conueniat rationi, fiatque ipsa ratio auctoritas.* Supues-
Nac.d.ver to (dize San Agustin) que en la Sagrada Escritura no ay lugar, cu-
bis Moysi. ya letra habla de ella, auemos de llegar a razones, y tenerlas por
Laur.verb autoridad. Y dize luego: *Quidquid tibi vera ratione occurrerit, scias*
mons. *Deum fecisse, bonorum omnium conditorem.* Lo que la razon te en-
señare, cree, y entiende, que esso hara Dios. Supuesto esto, si con
S.Th. 3.p. razon Teologa auemos de hablar, valgamonos de S. Tomas: el
q.27.a. 4. qual afirmando, que la Virgen Maria no tuuo pecado venial, la ra
zon que da es: que fuera indecencia de su Hijo tener Madre con
Conc. Tri. pecado. Pues veamos no es mayor pecado el original, que el ve-
sect.5. nial? Cosa llana es; porque el original haze enemigos de Dios, el
S. Dion. de venial no. El original, es muerte del alma, que assi le llama el Con
ecl. Hier. cilio Trident. *Mors animæ*; el venial no la mata. El original, dize Sã
p.3.c.2. Dionysio Areopagita: *Est habitus dissimilitudinis à Deo.* Y el venial
es

es vn acto, que no borra la imagen de Dios en el hombre. Pues si dize S. Tomas, que no es razon poner pecado venial en la Virgen, por la decencia de su Hijo, ¿seralo poner el original? Al menos no parece conforme a buena razon: luego auemos de entender, que Dios la preseruò de la culpa original. Ni importa q̃ el venial lo cause nuestra voluntad, y el original no; porque esso es aborrecido mas de Dios, que es mayor daño de nuestra alma, y nos haze mas desemejantes de su Hijo, a cuya semejança quiere los predestinados. *Quos præsciuit, & prædestinauit conformes fieri imagini filij sui.* Luego por esta razon no auemos de poner culpa original en la Virgen. *Ad Ro. 8.*

¶ Sea la segunda razon de esta manera: Si todo el fundamento de los Teologos, que afirman que la Virgen tuuo culpa original en su Concepcion, consiste en las reglas generales, y comunes locuciones de la Sagrada Escritura, parece que no conuencen conforme a buena razon; porque las reglas generales siempre tienen excepcion (aun sin auer priuilegio,) y se deuen entender de la mayor parte. S. Geronimo glorioso, comentando aquellas palabras de San Lucas, que tratan del hijo prodigo: *Fili tu semper mecum es, & omnia mea tua sunt*, dize, que aquella palabra, *Omnia* no siempre se deue referir a todas las cosas, y trae por exemplo aquello del Psalm. *Omnes declinauerunt, simul inutiles facti sunt.* Y aquellas palabras de San Iuan: *Omnes qui venerunt ad me, fures sunt.* Y aquellas de San Pablo: *Omnes, quæ sua sunt, quærunt.* En las quales locuciones, es cosa cierta, que no se comprehẽden todas las cosas, sino la mayor parte dellas: luego con mayor razon las reglas generales, que tratan del pecado original no comprehenden a la Virgen, porque hablan de Ley ordinaria, y segun el comun curso natural contra quien està el especial, y extraordinario priuilegio concedido a la Virgen Maria, por la dignidad de Madre de Dios, a la qual se le deuen otros priuilegios, que es fuerça de buena Teologia auerse los de conceder. Porq̃ si el Ecclesiastico dize: *omnia quæ terræ sunt, in terram conuertentur.* Y San Pablo dize: *Omnes quidem resurgemus.* Cosa clara es, que desta generalidad deuemos sacar la Virgen,

Luc. 15.
Psal. 13.
Ioan. 10.
Ad Phi. 2

por particular priuilegio; pues ni fue conuertida en tierra, ni resucitara el dia del juyzio; porque ya resucitò. Y si S. Tomas dize, q̃ Moysen, y S. Pablo vieron la Diuina essencia en esta vida mortal, contra vna regla general del Exodo, que dize: *Non videbit me homo, & viuet.* Y otra de San Iuan, que dize: *Deum nemo vidit vnquam:* porque nosotros, no sacaremos a la Virgen de la regla general de S. Pablo: *Omnes in Adam peccauerunt*, deuiendosele mas priuilegio que a todos los Santos del Cielo? Y si para que S. Tomas conceda tal priuilegio a Moysen, y a S. Pablo, confiessa el proprio en el lugar citado, que assi lo dize; porque lo tuuo S. Agustin: no será buena razon, quando otra no mouiera para sacar a la Virgen de la plaga general, fundarnos en el mismo San Agustin, y en tantos Doctores, como quedan dichos; y aun en el mismo S. Tomas, que alguna vez lo confessó? Claro està. O padre (me dira alguno, que siente lo contrario en su pecho) como hablays, sin que os respondan, si yo me subiesse en esse lugar, que diria de cosas en contra de esso; que de Santos; quantos Doctores os traería para lo contrario; quantas razones, y Pontifices, y argumentos. No niego esso; pero la mayor razon, que te hago Christiano, es, que aya llegado este negocio a punto, y la deuocion crecido en tanta manera, en fauor de la Virgen, que no te sea licito esso, que desseas, como a mi, ni puedas sin escandalo alegar tus razones; y poner tus citas en las orejas del vulgo de Seuilla. Y si esto ay hermano mio, que te queda sino acompañar en honra de la Virgen a tus hermanos los fieles, y dezir, que la Virgen fue concebida sin pecado original? Pues tiene por fundamento la sagrada Theologia, y sus razones. *Fundamenta eius, &c.*

S.Th.2.2. 157. ar.3.

¶ *Ex vniuersali plurimorum consensu.* § 8.

Fundamenta eius, &c. Todo el mũdo en general, dize Hieronymo Laureto, es mõte leuantado, y heredad de Dios: que assi lo colige del cap. 15. del Exodo. Y no es menos fundamento esta generalidad, para que osemos dezir, que la Virgen fue limpia en su Santa Concepcion; porque quanto la verdad se leuanta, y preualeze

Laur. Exo. 15.

ualece contra las grandes dificultades, que pretenden ocultarla, y se arrebata la atencion, y coraçones de todos, es grande argumento, y fundamento. Esto dixo Seneca: *Magna es vis veritatis, quæ contra omnium ingeniorum caliditatem, & solertiam. & contra fictas hominum insidias facilè se per se ipsam defendit.* Esto ami ver, podemos dezir de nuestra Christiana, y piadosa verdad, que ella propria por si misma à leuantado vandera, y se arrebata los coraçones del mundo, cō nose què cosa diuina, que captiua los coraçones Christianos, a que sean de su parte, contra quien no pueden preualecer las Theologias autenticas, los argumentos subtiles, ni la autoridad de los que pretenden ocultarla; que contra todo poder leuanta cabeça. Ayudan primeramẽte las cabeças de la Christiandad (a quien San Geronyma llama montes,) a fundar nuestre opinion; pues el Catholico Rey Don Fernando, y la Reyna doña Isabel, auiendo cercado la Ciudad de Granada, y estando sobre ella mucho tiempo, viendo ser impossible el tomarla por su fortaleza, se acogieron al amparo de esta Ciudad de Dios, que es la Virgen, y le pidieron, que les ayudasse, haziendo voto, que el primer Templo que edificassen, seria consagrado a su limpia Concepcion. O! Santo Dios, mis hermanos, al punto los Catholicos Reyes tomaron la Ciudad, ayudandoles la Virgen: pretendiendo cō esto encenderles los pechos en deuocion de su inmaculada Concepcion. Y si aquestos, como dize San Agustin, son los hombres ricos, que fundamento mayor, de verles gastar sus haziendas, en fiestas, en Sermones, en fuegos, en musicas, y en mascaras publicas de noche, y de dia? Quien podra dezir el general aplauso, y alegria de los niños, de los viejos, de los chicos, de los grandes, de los buenos, de los malos, y de todos en general, que sin escaparse nadie con suma alegria dizen, que la Virgen fue concebida sin pecado original. Que esto miraua Dauid, quando dezia: *Sicut lætantium omnium habitatio est in te.* Todos tus habitadores, tierra Santa llenos de alegria te engrandecen, sin quedar ninguno. Esto es aquello que dize: *Ecce alienigenæ, & Tyrus, & populus Etiopum, hi fuerunt illic.* Los estrangeros, los naturales, los Santos

Sen. lib. de veritate.

S. iHe. Job. 28.

S. Aug. P. 146.

los

los pecadores;porque nolo ay tan rematado,ni tan sin Dios,q̃ no diga,que la Virgen fue Santa en su Cõcepcion. Y (callãdo los testimonios de los herejes, a quien la piedad desta verdad refrenò sus lenguas sacrilegas,pues hablaron bien desto)os dire de vn Gẽtil,hijo del gran Soldan,q̃ en el año de 1322. vino desde la Griega Armenia a Roma,erudito en lengua Griega,y Latina; y viẽdo las ceremonias,y ritos delos Christianos,le dio gana de serlo,y Baptizarse, y sucedio(dize el Obispo Christopolitano,q̃ es el q̃ refiere este caso)que vn dia de la Concepcion de la Virgen,predicando en la Capilla del Papa(q̃ a esta sazon era Iuan 22.)el Predicador dixo, q̃ la Virgen auia sido concebida en pecado: y oyendolo el Armenio,se leuãto en presencia del Papa,y Cardenales,y dixo: Es posible, q̃ en la Madre de vuestro Dios poneys pecado? Si en mi tierra dixeran,q̃ tenia pecado,no digo yo la Madre de Dios, sino de Mahoma,hizieran pedaços a quien tal dixese. Y diziendo esto se fue,y no quiso ser Christiano. O almas,q̃ me oys,ved los Gẽtiles sin ley,lo q̃ confiessan;ved todas las criaturas lo que dizen, y confundios, que bastantes fundamentos tiene esta verdad; pues vemos,que con diuina fuerça se lleua los coraçones de todos. *Fundamenta eius, &c.*

Obis. Chr. in Magni.

¶ Ex miraculis, & reuelationibus.

§. 9.

F*Vndamenta eius, &c.* Y si todo lo dicho no ès bastãte confunda el entendimiento, y rinda la voluntad la fuerça diuina con sus milagros, y reuelaciones: que esta es la diligencia, que hizo Christo con sus Discipulos, para que vinieran a recebir plenariamente su doctrina,como dize San Gregorio: *Quia carnales adhuc discipuli nullomodo volebant capere verba mysterij, venitur ad miracula.* Estoruauales la carne a los Discipulos recebir la mysteriosa doctrina de Christo su Maestro; y para conuencerlos vuo de venir a las manos, y hazer milagros. Esto mismo, señores mios, me parece

S. Greg. hom. super Lucam.

ce, que haze la Virgen con nosotros, a quien no dexa la carne, y sangre penetrar este mysterio santo: venir a las manos tres santas reuelaciones, en que tuuo el primero fundamento, el celebrar la Iglesia fiesta a la Concepcion limpissima de nuestra Señora (segun dize el insigne Teologo Marsilio:) las quales reuelaciones fueron confirmadas con grandes milagros. Vino a las manos la Virgen, apareciendose ella misma a Santa Brigida, segun que la Santa lo refiere, y le dixo estas palabras: *Veritas est, quód ego Concepta fui sine peccato originali.* Y es de notar, que Santa Brigida, cuyas son estas palabras, tiene autorizada su Santidad por Bonifacio. 9. que la canonizò, y Martino 5. que lo confirmó, y sus reuelaciones estã recebidas, y autorizadas por la Santa Sede Apostolica: y ella dize con todo este credito auerle hablado la Virgen, y dicho, que esta es la verdad: Yo fuy concebida sin pecado original. Pues si esto passa asi, que recurso te queda, Christiano porfiado, para abrir la boca contra tan gran fundamento? Si me dizes, que a Santa Caterina de Sena tambien se le reueló lo contrario; nunca tal reuelacion se á visto en los que escriuen su vida: que si tal fuera, San Antonio glorioso (de cuya autoridad lo refiere Cayetano) lo vuiera escrito en la vida de la Santa; pero ni el glorioso Santo, ni otros que la escriuieron, tal reuelacion refieren: por lo qual deues creer ser cierta con infalible verdad la reuelacion de Santa Brigida. Mas venir a las manos, es lo que dize el Doctor Iuan Americio, en vn Sermon que predicò en el Concilio de Trento, que muchos predicadores an enfermado, y otros muerto, por auer predicado contra la inmaculada Concepcion de la Virgen. Y dize Osorio, que las mugeres que celebran fiesta a la Concepcion de nuestra Señora, nunca peligran en sus partos. Lease a Pelberto en su Stelario, que el dize, que en Tolosa en vn Conuento del Serafico Padre San Francisco, auiendo cierto Religioso predicado vn Sermon contra la inmaculada Concepcion de la Virgen; y saliendo despues a dezir Missa a vn Altar a donde estaua vna Imagen de piedra de nuestra Señora, la Imagen boluio el rostro, dando muestra, que no gustaua del, ni de su doctrina. Oygamos mas al Doctor

Marsi. p. 2 q. 30. & in 3. p. q. 1.

S. Brig. li. 6. c. 49.

Sarez. 3. p q. 27. ar. 1. & 2. dis. 3 sect. 5. pag 40. col. 11. in fine.

Carrag. de B. V. col. 121.

Osor Epist ad Heliod

Pelbert. in Stel. lib. 4. p. 2. art. 3.

Mair. ser. de Concep. Doctor alũbrado Francisco Mayrones, q̃ refiere, que cierto Maestro, y Doctor en Theologia, queriendo predicar vn Sermon contra la inmaculada Concepcion de la Virgen, aquella madrugada antes le aparecio nuestra Señora, y le dixo: *O Magister, quid ego vnquam tibi feci, quia hoc mane vis contra meum honorem prædicare?* O Maestro (dize la Virgen) que te é hecho, ni en que te é ofendido jamas, q̃ quieres oy predicar contra mi honra? O palabras dignas de escriuirse en todos los coraçones Christianos: proprias para grauarse en las Cathedras de las Vniuersidades: nacidas para esculpirse en los Pulpitos de las Iglesias; para que gouiernen el entendimiento, y lengua de los Cathedraticos, y Predicadores; y enseñen los vnos, y los otros, lo que yo estoy enseñãdo, mouidos de piedad, y oyendo a la Virgen, que les dize: *O Magister, quid vnquam tibi feci?* Que te è hecho Maestro, q̃ me quieres afrentar? q̃ te è hecho Cathedratico, q̃ pones mi honra en disputa? Mas de q̃ nos espantamos, q̃ la Virgen nos buelua las espaldas, y nos dexe; pues apellidãdo Iglesia, los Ecclesiasticos le cerramos la puerta, y no tenemos piedad de vna muger, q̃ por serlo la auiamos de amparar; quanto mas, siendo tan Santa; y poderosa; que basta ser nuestro amparo. Hagamonos, señores mios, vezinos de esta diuina, y Santa Ciudad, al estilo que se auezindauan en Roma los estrãgeros, q̃ *Plut. tom. 1. virorũ illust.* traian (dize Plutarco) vn puñado de tierra de la propria suya donde nacieron, y echandole dentro de los muros de Roma, por solo aquel puñadico tenian derecho a viuir dentro de la Ciudad, y gozar de todos sus priuilegios. O quantos son, alma Christiana, los priuilegios, y gracias desta Sagrada Ierusalen. Si quieres gozar de todas, procura ser su vezino por deuocion: echa dentro de sus muros tu coraçon, q̃ aunque sea de tierra, le recibira, y te amparara dentro de si, donde hallaras el fundador Santo, q̃ es IESVS, y le llenarà de bienes sin medida; pues no la tiene la Gracia, ni la Gloria.

Ad quam, &c.

***